

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)

Dpto. de Vinculación Social
Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
Oficina de Transferencia de Tecnología
Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto global con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:

Eje I. Liderazgo académico
Eje II. Visibilidad e impacto social
Eje III. Gestión y gobierno

Especificación en Anexo1

3 PROVEEDORES:

1. Organizaciones, empresas sector, entidades y dependencias.
2. IES
3. Sociedad/Comunidad
4. Académicos e Investigadores
5. Entidades Académicas y de Investigación

4 ENTRADAS

1. Programas, proyectos, espacios, capacitación, oportunidades de trabajo, financiamiento por concursos o programas.
2. Proyectos y espacios para actividad académica e investigación, protección intelectual y transferencia de tecnología.
3. Propuestas de proyectos y necesidades a solucionar.
4. Proyectos y resultados de investigación para ofertar servicios o productos y hacer protección intelectual o transferencia de tecnología.
5. Estudiantes, egresados, académicos e investigadores para participar en actividades de vinculación.

5 INICIO Y FIN:

Actividad Inicial:
Acercamiento del externo UV a alguna entidad/dependencia UV o, a la inversa, para iniciar la vinculación; en apego a los lineamientos institucionales.

Actividad Final:
Conclusión del proyecto de Vinculación con resultados benéficos para la Universidad y el Externo vinculado.

6 RESULTADO/SALIDA DEL PROCESO:

1. Proyecto de vinculación establecido entre UV y externos con resultados o metas a obtener.
2. Trabajo vinculado.
3. Producto o servicio, resultado del proyecto de vinculación.

6.1 Requisito o Característica de Calidad

1. Cumplimiento
2. Cumplimiento
3. Cumplimiento

7 CLIENTE / USUARIO:

1. Comunidad Universitaria: Estudiantes, Académicos, Investigadores, personal Administrativo, Entidades o Dependencias
2. Externos: Entidades, dependencias, empresas, organizaciones, egresados UV, personas o sociedad/comunidad

8 CONTROL DEL PROCESO:

Puntos de Control (PC):

1. Solicitud de Vinculación: descripción de la vinculación solicitada, razón de la vinculación, situación que pretende atender, propuesta de temporalidad y propuesta de beneficios mutuos obtenibles, debiendo promover el impacto socioacadémico.
2. Cumplimiento de la información documental requerida de acuerdo al procedimiento operativo.
3. Cumplimiento con formalización de acuerdo a la naturaleza del proyecto y en apego los procedimientos institucionales para convenios, contrataciones u otros instrumentos que validen la vinculación, según tipo de vinculación.
4. Todos los puntos de verificación y de salida contemplados en los procedimientos y lineamientos operativos, según el tipo de vinculación.
5. Presentación de resultados y retroalimentación.

Control:

1. Validar la información, así como la viabilidad de la solicitud.
2. Validación de la información documentada requerida.
3. Seguimiento hasta la obtención del documento formalizante o validación de la vinculación a través del instrumento pertinente.
4. Cumplir con los requisitos establecidos en los procedimientos operativos.
5. Cumplimiento con el lineamientos establecidos para presentación de resultados y retroalimentación.

6.2 Salidas No Conformes:

1. Expediente de Vinculación incompleto
2. Producto o servicios resultado del programa o proyecto vinculado que no cumpla con los requisitos establecidos

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)

- Dpto. de Vinculación Social
- Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
- Oficina de Transferencia de Tecnología
- Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales con pertinencia para un impacto glocal, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:

- Eje I. Liderazgo académico Especificación en Anexo1
- Eje II. Visibilidad e impacto social
- Eje III. Gestión y gobierno

9 RECURSOS:

Humanos

1. Titular de la Dirección General de Vinculación
2. Jefes de Departamento
3. Coordinadores Regionales de Vinculación
4. Coordinador y Enlaces de Vinculación Entidades y Dependencias UV
5. Personal DGV y de la UV
6. Externos

Infraestructura

1. Espacios de la Universidad Veracruzana
2. Espacios externos que cuenten con las características que requiera el proceso
3. Infraestructura Mobiliaria y Tecnológica

Equipo

1. Equipo de TIC'S proporcionado por la universidad
2. Equipo externo de TIC'S
3. Otros: Según la necesidad del proyecto

Aplicaciones

1. SIVU
2. Bolsa de Trabajo
3. Teams
4. Zoom
5. SIVU
6. Harms
7. Herramientas de Microsoft y Google
8. Aplicaciones de mensajería instantánea
9. Redes sociales

10 INDICADORES:

1 Nombre del Indicador: Índice de Capacitación para la Vinculación

Tipo: Cumplimiento

Frecuencia: Anual

Método de cálculo: Número de capacitaciones Realizadas + Solicitadas y Ofertadas por externos / Número de capacitación Programadas * 100

Meta(s): 100% de capacitaciones atendidas en todas las regiones

2 Nombre del Indicador: Proyectos de Vinculación Registrados

Tipo: Cumplimiento

Frecuencia: Anual

Método de cálculo: Cantidad de Proyectos registrados en SIVU al año/Total de entidades académicas y dependencias * 100

Meta(s): Aumentar en 10% el registro de proyectos en el Sistema de Vinculación Universitaria, respecto al ciclo precedente

3 Nombre del Indicador: Áreas Académicas participantes en Programas y Actividades de la DGV

Tipo: Cumplimiento

Frecuencia: Anual

Método de cálculo: Cantidad de Áreas Académicas participantes/ Total de Áreas Académicas UV*100

Meta(s): Tener el 100% de participación de cada Área Académica

11 DOCUMENTACIÓN INTERNA:

1. Manual de Organización de la DGV
2. PLADE 2017-2021
3. PbR 2017-2021
4. Documentos del Sistema de Gestión de Calidad
5. Reglamento de Servicio Social UV
6. Estatutos
7. Reglamento de Operación del programa PEDPA y PEDEA

12 DOCUMENTACIÓN EXTERNA:

1. Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII)
2. Ley Federal del Trabajo
3. Lineamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
4. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Ley General de Educación
6. Ley General de Salud
7. Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional
8. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ONU
9. Planes de Desarrollo de Gobierno

13 RIESGOS / OPORTUNIDADES DEL PROCESO:

Riesgos

1. Vinculación propuesta no pueda ser realizada.
2. Enlaces perdidos enlaces con empresas, dependencias, entidades o personas externas.

Riesgos

3. Sanciones por haber incumplido los términos, que generen pagos o acciones legales.
4. Resultado esperado no obtenido.

Oportunidades

1. Todas las establecidas en el Formato de Oportunidades de Mejora (SGCUV-GE-F-21)

Dra. Patricia Arieta Meigarejo
Directora General de Vinculación

Propone

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario de Desarrollo Institucional

Autoriza

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	23/06/21	1 y 2	Se adicionó a los egresados UV como parte de los externos que se consideran clientes. Cambio de quien propone y autoriza.

Anexo 1

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)
Dpto. de Vinculación Social
Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
Oficina de Transferencia de Tecnología
Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales con pertinencia para un impacto glocal, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:

Eje I. Liderazgo académico
Eje II. Visibilidad e impacto social
Eje III. Gestión y gobierno

Especificación en Anexo1

Eje I. Liderazgo académico

Programa Estratégico

Línea de Acción

1. Oferta educativa de calidad

7. Lograr y mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado por organismos externos.

2. Planta académica

14. Garantizar que el servicio social y las prácticas profesionales se realicen acordes al programa educativo y contribuya a la formación disciplinar.

18. Promover la participación de los profesores de tiempo completo y cuerpos académicos en el quehacer de la vinculación, investigación e innovación tecnológica y su participación en eventos locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

28. Impulsar la participación de los cuerpos académicos especializados para mejorar las estrategias de emprendimiento, vinculación comunitaria y con el campo laboral; así como para el análisis de sus resultados e impactos para la retroalimentación académica.

30. Impulsar convenios para la conformación de redes, alianzas estratégicas e intercambio académico para el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, a través de la identificación de cuerpos académicos en instituciones de educación superior y centros de investigación estatal, nacional y extranjeros, que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad.

3. Apoyo al estudiante

8. Ampliar las iniciativas extracurriculares que estimulen la capacidad de liderazgo, la responsabilidad social, el emprendimiento y la innovación para estudiantes.

4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

2. Involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación en donde realice intervenciones aprendiendo a desarrollar proyectos, generen conocimiento, crear ideas, desarrollen su inventiva y trabajar en equipo, con la asesoría directa de un académico.

3. Impulsar el desarrollo de proyectos tecnológicos desarrollados por los alumnos con la participación de los docentes, para la mejora de las comunidades como un aporte a la sociedad, en atención a la solución de problemas reales.

Anexo 1

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)
Dpto. de Vinculación Social
Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
Oficina de Transferencia de Tecnología
Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales con pertinencia para un impacto glocal, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:

Eje I. Liderazgo académico
Eje II. Visibilidad e impacto social
Eje III. Gestión y gobierno

Especificación en Anexo1

Eje I. Liderazgo académico

Programa Estratégico	Línea de Acción
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	7. Lograr y mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado por organismos externos.
	14. Garantizar que el servicio social y las prácticas profesionales se realicen acordes al programa educativo y contribuya a la formación disciplinar.
	15. Promover la investigación y transferencia de tecnología de las patentes registradas hacia organizaciones estatales, nacionales e internacionales.
	16. Instrumentar mecanismos que faciliten la transferencia de nuevo conocimiento a la sociedad mediante patentes y licenciamientos.
	17. Capacitar a los académicos de las entidades académicas en temáticas relativas a registro de patentes.
	26. Promover la colaboración universidad-empresa y la transferencia de resultados académicos para el desarrollo tecnológico y la innovación que coadyuve al crecimiento profesional de los estudiantes y en el desarrollo socio-económico de la entidad.
	27. Institucionalizar el modelo de transferencia de tecnología, que permita orientar el quehacer universitario, impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico con sentido de pertenencia y pertinencia social.
	28. Desarrollar y consolidar de manera coordinada y conjunta las acciones tendientes a la transferencia de tecnología, conocimientos y extensión de los servicios universitarios.

Anexo 1

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)
Dpto. de Vinculación Social
Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
Oficina de Transferencia de Tecnología
Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales con pertinencia para un impacto glocal, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:

Eje I. Liderazgo académico
Eje II. Visibilidad e impacto social
Eje III. Gestión y gobierno

Especificación en Anexo1

Eje II. Visibilidad e impacto social

Programa Estratégico

5. Vinculación y responsabilidad social universitaria

Línea de Acción

5. Institucionalizar los modelos de acción social universitaria: emprendimiento e innovación, inserción laboral y transferencia de tecnología, como un marco general para el desarrollo de proyectos y actividades de vinculación.

6. Fortalecer el uso intra y extra institucional del sistema de información de vinculación, como herramienta para facilitar la comunicación y orientar las acciones de la comunidad universitaria con la sociedad.

7. Llevar a cabo una reingeniería de la plataforma del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU).

9. Crear y fortalecer proyectos pertinentes de desarrollo comunitario a través de las Casas de la Universidad y las Brigadas Universitarias en Servicio Social, con una infraestructura física, tecnológica y equipamiento para su funcionamiento idóneo.

12. Desarrollar estrategias que promuevan la realización del servicio social y prácticas profesionales en espacios universitarios, preferentemente interfacultades, que favorezca la formación del estudiante y en beneficio de la comunidad universitaria.

13. Implementar mecanismos regionales para establecer convenios de vinculación con el sector productivo regional a través de las vicerrectorías en beneficio de los estudiantes y de su desarrollo profesional.

14. Establecer una vinculación permanente con el medio empresarial y productivo que brinde a los estudiantes la oportunidad de participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas.

Anexo 1

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)
Dpto. de Vinculación Social
Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
Oficina de Transferencia de Tecnología
Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales con pertinencia para un impacto global, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:
Eje I. Liderazgo académico
Eje II. Visibilidad e impacto social
Eje III. Gestión y gobierno
Especificación en Anexo 1

Eje II. Visibilidad e impacto social

Programa Estratégico

Línea de Acción

5. Vinculación y responsabilidad social universitaria

15. Establecer convenios con organismos de los sectores público, social y empresarial para el desarrollo de actividades de aprendizaje con valor crediticio, como son prácticas profesionales y servicio social.

17. Fortalecer las actividades de asesoraría, capacitación y gestoría para el registro de patentes.

19. Adecuar la normativa institucional en las actividades de vinculación, propiedad intelectual y transferencia de tecnología del personal académico; así como la pertinencia y actualización permanente de los medios de reconocimiento de los productos académicos generados.

20. Incrementar y diversificar la educación continua basada en un diagnóstico de necesidades con la participación de las entidades académicas.

39. Difundir entre la comunidad universitaria y sociedad en general los resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas y eventos académicos.

6. Emprendimiento y egresados

1. Implementar a nivel regional un programa integral de fomento al emprendimiento y de negocios que promuevan la innovación y desarrollo de capacidades de negocio de estudiantes, egresados y docentes para potenciar el autoempleo.

2. Institucionalizar el programa Emprende UV que impulsa la cultura del emprendimiento y la inserción laboral.

Anexo 1

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)
Dpto. de Vinculación Social
Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
Oficina de Transferencia de Tecnología
Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales con pertinencia para un impacto glocal, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:

Eje I. Liderazgo académico
Eje II. Visibilidad e impacto social
Eje III. Gestión y gobierno

Especificación en Anexo1

Eje II. Visibilidad e impacto social

Programa Estratégico

Línea de Acción

6. Emprendimiento y egresados

3. Implementar estrategias para promover y desarrollar la actitud, la habilidad y la capacidad emprendedora de la comunidad universitaria, brindando a los estudiantes y académicos estrategias, recursos metodológicos y vías de acción para la generación de proyectos de desarrollo científico, tecnológico, productivo, social o cultural, con particular atención a la incubación de proyectos que favorezcan el autodesarrollo de los egresados.

4. Implementar en todos los programas educativos de licenciatura, experiencias educativas relacionadas con el emprendimiento y modelos de negocio para incentivar la creatividad e innovación de los estudiantes, con acciones de vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental que en conjunto incrementen la presencia y pertinencia social de la Institución.

5. Desarrollar ferias de emprendedores para exhibir los productos y proyectos emanados de las experiencias educativas sobre incubación de empresas, con la participación de los actores de los distintos sectores.

6. Ofrecer servicios de consultoría profesional que promueva el trabajo entre los estudiantes a través del emprendimiento y que incentive la apertura profesional a espacios laborales.

10. Gestionar y respaldar la incubación de empresas a través de asesorías a emprendedores de la comunidad universitaria.

15. Conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar debilidades para su atención a través de la actualización de los planes y programas de estudio.

Anexo 1

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 12/05/2021



1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación Universitaria

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES: Dirección General de Vinculación (DGV)
 Dpto. de Vinculación Social
 Dpto. de Vinculación con el Sector Productivo
 Oficina de Transferencia de Tecnología
 Coordinadores Regionales de Vinculación

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales con pertinencia para un impacto glocal, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:
 Eje I. Liderazgo académico
 Eje II. Visibilidad e impacto social
 Eje III. Gestión y gobierno

Especificación en Anexo 1

Eje III. Gestión y gobierno

Programa Estratégico

Línea de Acción

9. Gobernanza universitaria

13. Capacitar de manera permanente y efectiva al personal académico, administrativo, mandos medios y superiores, coadyuvando al desempeño laboral y en contribución al desarrollo de la Institución.

24. Contar con un reglamento que regule los derechos de propiedad intelectual derivados de invenciones y creaciones intelectuales, tales como patentes, modelos de utilidad, dibujos y modelos industriales, secretos industriales, entre otros.


 Dra. Patricia Arieta Melgarejo
 Directora General de Vinculación
Propone


 Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
 Secretario de Desarrollo Institucional
Autoriza

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	23/06/21	9	Cambio de quien propone y autoriza.